



### Documento de posición institucional

Nombre del programa:	Programas Presupuestarios: Bienestar Alimentario y Bienestar Comunitario Bienestar de la niñez y sus familias Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios
Dependencia/entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad responsable del programa:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia: Subdirección General de Fortalecimiento Municipal Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco Subdirección General de Operación
Tipo de evaluación:	Evaluación de Desempeño
Año de evaluación:	2016

#### 1. ¿Cuál es la opinión general sobre el proceso de evaluación?

La valoración del desempeño de los programas sociales, como es el caso de la evaluación del 2016 a los programas presupuestarios:

- \* Bienestar Alimentario y Bienestar Comunitario
- \* Bienestar de la niñez y sus familias
- \* Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios

Requiere el análisis de información diversa como los indicadores de resultados, servicios y de gestión y por ende la coordinación entre quien realiza la evaluación y las unidades responsables de los programas para así proporcionar la información integral que derive en Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que podrían tener un impacto en el programa.

Durante el proceso de la evaluación no se solicitó información a las Unidades Responsables, por lo que la interpretación proporcionada por la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento puede tener sesgos de información.

#### 2. ¿En su opinión en qué medida los hallazgos y la información recibida contribuyen a mejorar el programa?

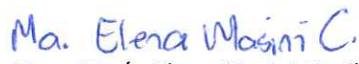
El proceso de evaluación es fundamental para la mejora, sin embargo al no tener una comunicación constante con el evaluador para resolver alguna duda, por lo que se dificulta que los ASM sean precisos para el mejoramiento de la información que se tiene en el DIF Jalisco.

#### 3. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de evaluación?

- 1.-La coordinación de la Unidad Responsable y el evaluador en un proceso de evaluación es fundamental debido a que se pueden detectar áreas de oportunidad precisas si están en constante comunicación.
- 2.-Debido a que los ASM son redactados solo con la percepción del evaluador, sin involucrar al área responsable se dificulta la integración de la agenda de mejora.
- 3.-Puede existir sesgo.

#### 4. Áreas responsables de la posición institucional

  
Mtra. Araceli Pasillas Barajas  
Jefa del Departamento de Evaluación

  
Mtra. María Elena Masini Casillas  
Directora de Planeación